



México, D.F., 5 de octubre de 2010

## **EL GOBIERNO FEDERAL EMITE BONO A 100 AÑOS POR UN MONTO DE 1,000 MILLONES DE DOLARES**

- México se convierte en el primer país Latinoamericano en colocar deuda a plazo de 100 años
- El monto de esta emisión representa el mayor que se haya colocado en la historia de las transacciones a plazo de 100 años

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informa que el día de hoy, el Gobierno Federal realizó una emisión en los mercados de capital por un monto total de 1,000 millones de dólares, mediante la colocación de un Bono Global con vencimiento en 2110.

Durante los últimos años, el Gobierno Federal ha venido trabajando en satisfacer las necesidades de financiamiento al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo que sea compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados financieros nacionales. En este sentido, el manejo eficiente y responsable de los pasivos públicos ha sido parte fundamental de la política económica del Gobierno Federal y representa un elemento indispensable para la estabilidad macroeconómica y financiera.

Durante los últimos años, la estrategia de manejo de la deuda pública del Gobierno Federal se ha centrado en:

- Instrumentar una política proactiva en materia de crédito externo para mejorar las condiciones de los pasivos públicos denominados en moneda extranjera.
- Desarrollar el mercado local de bonos gubernamentales con el fin de financiar el déficit público en su mayor parte mediante endeudamiento interno y emitiendo instrumentos en el mercado local con plazos cada vez mayores.

Lo anterior ha resultado en una mezcla más adecuada entre la deuda interna y la externa, disminuyendo la importancia relativa de los pasivos denominados en moneda extranjera dentro de los pasivos totales y, con ello, la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante perturbaciones externas y movimientos en el tipo de cambio, como los registrados con la crisis financiera en 2008. En este sentido la deuda externa del Gobierno Federal ha pasado de representar el 45% del total en el año 2000 a 19.4% a junio del presente año.

Estas acciones han generado un entorno positivo para las nuevas operaciones de financiamiento del gobierno mexicano, a partir del reconocimiento de la comunidad internacional en torno a la disciplina que el Gobierno Federal ha mantenido en el manejo de sus finanzas públicas.

Así, hoy fue posible realizar la mayor colocación de que se tenga registro a plazo de 100 años, convirtiendo además a México en el primer país Latinoamericano en poder realizar una transacción a este plazo y el segundo emisor soberano en hacerlo (China emitió 100 millones de dólares en 1996 a un rendimiento de 9%).

### **Términos y Condiciones de la Reapertura del Bono Global**

La emisión se llevó a cabo en condiciones de costo favorables para el Gobierno Federal, toda vez que tiene un rendimiento al vencimiento de 6.10% y paga un cupón de 5.75%. El rendimiento de este instrumento se ubica incluso por debajo de la última colocación que se realizó a plazo de 30 años en abril pasado de 6.22%.

La operación tuvo una demanda de 2.5 veces el monto emitido con una participación de aproximadamente 113 inversionistas institucionales de Estados Unidos, Asia, Europa, Sudamérica y México. Lo anterior pone de manifiesto la confianza del público inversionista en la política económica que se viene instrumentando en la presente Administración.

Con esta operación, además de la colocación de un bono denominado en yenes japoneses que el Gobierno Federal llevará a cabo durante el mes de octubre, se cubren las amortizaciones de deuda externa de mercado del Gobierno Federal para el resto de la presente Administración.

### **EMISIONES DE BONOS GLOBALES EN DOLARES DEL GOBIERNO FEDERAL**

<b>Fecha</b>	<b>Plazo</b>	<b>Rendimiento al Vencimiento (%)</b>
Agosto, 2001	30 años	<b>9.02</b>
Noviembre, 2001	30 años	<b>8.77</b>
Diciembre, 2002	30 años	<b>7.85</b>
Abril, 2003	30 años	<b>7.63</b>
Abril, 2004	30 años	<b>7.30</b>
Septiembre, 2004	30 años	<b>6.88</b>
Enero, 2007	30 años	<b>6.27</b>
Septiembre, 2007	30 años	<b>6.12</b>
Enero, 2008	30 años	<b>6.06</b>
Septiembre, 2009	30 años	<b>6.04</b>
Abril, 2010	30 años	<b>6.22</b>
<b>Octubre, 2010</b>	<b>100 años</b>	<b>6.10</b>

### **Beneficios Alcanzados con la Operación**

Esta operación se enmarca dentro de la estrategia delineada en el Plan Anual de Financiamiento 2010 del Gobierno Federal, en donde se establecieron como objetivos el continuar diversificando la base de inversionistas y ampliando las fuentes de financiamiento.

Además con esta transacción se alcanzan los siguientes objetivos:

- **Desarrollar y fortalecer bonos de referencia.** El Gobierno Federal continúa desarrollando bonos de referencia líquidos en distintos puntos de la curva, los cuales sirven como base

para otros emisores públicos y privados de nuestro país. En este sentido, este nuevo Bono Global representa la referencia de mayor plazo, completando una curva de rendimientos que ahora se extiende hasta el plazo de 100 años.

- **Condiciones de financiamiento favorables.** El Gobierno Federal ha buscado aprovechar las ventanas de oportunidad que le permitan obtener financiamiento en condiciones favorables. Con esta nueva emisión a 100 años, el Gobierno Federal logra acceso a recursos a este plazo con un costo favorable, tomando ventajas del entorno de tasas de interés históricamente bajas que prevalecen en el mundo.
- **Ampliación de la base de inversionistas.** Esta emisión a 100 años permitió ampliar la base de inversionistas del Gobierno Federal con la inclusión de algunas cuentas que normalmente no participan en las transacciones tradicionales de dólares, poniendo de manifiesto la calidad crediticia del país.

### Consideraciones Finales

La Secretaría de Hacienda reitera su compromiso por continuar fortaleciendo la estructura de pasivos del Gobierno Federal y diversificando la base de inversionistas. Para ello, en la medida en que las condiciones económicas y financieras lo permitan, se continuarán llevando a cabo las operaciones necesarias para asegurar que las condiciones de costo de la deuda pública sean las más favorables en el mediano y largo plazo, de acuerdo con un nivel de riesgo prudente.

--- 0 ---